





**IDERA**

Infraestructura de  
Datos Espaciales de la  
República Argentina

## **NORMALIZACIÓN DE CAPAS PARA SERVICIOS OGC**


	Tipo de documento: Documento técnico	Versión: 1.0
	Grupo de trabajo: Tecnología y Desarrollo	Fecha: 27/07/2016
	<b>Normalización de Capas para Servicios OGC</b>	Página 2 de 9

<u>Título</u>	<b>Normalización de Capas para Servicios OGC</b>
<u>Versión</u>	1.0
<u>Autor</u>	Grupo de Trabajo Tecnología y Desarrollo
<u>Fecha</u>	27/07/2016
<u>Estado</u>	Enviado para aprobación
<u>Publicador</u>	Grupo de Trabajo Tecnología y Desarrollo
<u>Contacto</u>	coordinador_id@idera.gob.ar
<u>Resumen</u>	Especificaciones técnicas a respetar para la publicación de capas a través de servicios OGC.
<u>Palabras claves</u>	Capas - Objetos geográficos - Normalización - Servicios OGC.

	Tipo de documento: Documento técnico	Versión: 1.0
	Grupo de trabajo: Tecnología y Desarrollo	Fecha: 27/07/2016
	<b>Normalización de Capas para Servicios OGC</b>	Página 3 de 9

## Índice

<b>Objetivo</b>	<b>4</b>
<b>Alcance</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Contenido del documento</b>	<b>5</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>6</b>

 <p><b>IDERA</b> Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina</p>	Tipo de documento: Documento técnico	Versión: 1.0
	Grupo de trabajo: Tecnología y Desarrollo	Fecha: 27/07/2016
	<b>Normalización de Capas para Servicios OGC</b>	Página 4 de 9

## Objetivo

Definir las especificaciones técnicas aplicables a las capas, conforme a su contenido, para su publicación a través de servicios OGC.

## Alcance


Este documento va dirigido a los administradores de servicios OGC y cualquier otra persona responsable de la publicación de estos servicios.

## Introducción

En el marco de las Infraestructuras de Datos Espaciales, los servicios de publicación de capas a través de los estándares OGC juegan un papel importante ya que permiten ofrecer a los usuarios la posibilidad de acceder a información generada por otros organismos.

La Infraestructura de Datos Espaciales tiene como propósito el disponibilizar información generada por diversos organismos a través de los servicios OGC. Este proceso de disponibilización debe estar normalizado con el fin de evitar la duplicación de capas al momento de consumir los servicios, publicados a veces por organismos que no tienen competencia estricta sobre los datos pertenecientes a dicha capa.

Este documento tiene por objeto definir las especificaciones técnicas a aplicar en cada uno de los organismos que deseen realizar la publicación de sus capas a través de los servicios OGC, con el fin de facilitar el acceso a los mismos y ser expuestos en múltiples visualizadores y/o aplicaciones de escritorio a través de los cuales accederán otros organismos, ciudadanos, profesionales y/o servicios que aprovechen sus funcionalidades.

	Tipo de documento: Documento técnico	Versión: 1.0
	Grupo de trabajo: Tecnología y Desarrollo	Fecha: 27/07/2016
	<b>Normalización de Capas para Servicios OGC</b>	Página 5 de 9

## Desarrollo

En virtud de que la cantidad de servidores de mapas tiene un crecimiento progresivo y se espera que siga esta tendencia, cada vez son más las organizaciones que publican su información geoespacial y la misma está combinada con la de otras instituciones. Si bien es cierto que esto es una potencialidad, por otro lado genera ciertos inconvenientes que se superan teniendo en cuenta las recomendaciones de este documento.

Al consumir diversos servicios de mapas es posible que una misma capa sea proporcionada por más de un servicio. Por ejemplo, algunos organismos incorporan en sus servicios capas que provienen de otros servicios (publicación en cascada). Esto impide una clara y ágil integración de la información, es por ello que se propone estandarizar los servicios de mapas en cuanto a la organización y denominación de las capas ofrecidas en los servicios OGC de cada organismo.

Respecto a los servicios se recomienda:


- Cada capa publicada debe corresponderse con un solo objeto del Catálogo de objetos geográficos de IDERA (<http://www.idera.gob.ar/> grupos de trabajo - Información Geoespacial), respetando la estructura de atributos y valores de dominio.

Clase	07	DEMARCACIÓN
Subclase	0701	FRONTERAS Y LÍMITES
OG	070116	Límite interprovincial
Geometría	Línea	
Definición	Línea que constituye la representación de la traza demarcadora que delimita una provincia de otra.	
Atributos	VLJ	Validación de límite interprovincial
	SAG	Autoridad de fuente
Simbología		

### Detalles del Feature Type

Propiedad	Tipo	Nulo permitido
the_geom	MultiLineString	true
SAG	String	true
VLJ	Double	true

- El nombre de la capa debe ser igual que el nombre del objeto según el Catálogo de objetos geográficos de IDERA, pero los espacios deben ser reemplazado por guiones bajos y no debe tener acentos ni caracteres especiales. **Por ejemplo, el objeto “Límite interprovincial” debe nombrarse como “limite\_interprovincial”.**

	Tipo de documento: Documento técnico	Versión: 1.0
	Grupo de trabajo: Tecnología y Desarrollo	Fecha: 27/07/2016
	<b>Normalización de Capas para Servicios OGC</b>	Página 6 de 9

- El título de la capa deber ser el nombre natural del objeto según el Catálogo de objetos geográficos de IDERA. **Por ejemplo, el objeto “Límite interprovincial” debe conservar su nombre escrito como en el catálogo.**

**idera:limite\_interprovincial**

Configure el recurso y la información de publicación para esta capa

Datos   Publicación   Dimensiones   Cacheado de Teselas

**Información básica del recurso**

**Nombre**

Habilitado

Anunciado

**Título**

**Documen**

- Los objetos vectoriales deben estar representados con la simbología (archivos SLD) que pone a disposición IDERA. (<http://www.idera.gob.ar/> grupos de trabajo - Información Geoespacial)

### Configuración WMS

Interrogable

Opaco

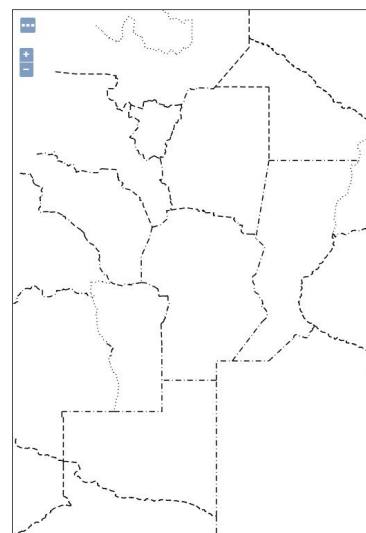
**Estilo por defecto**

Validado con marco legal

No validado con marco legal

No validado sin marco legal



**Estilos adicionales**



- Se recomienda disponer en un solo servicio todas las capas de datos a publicar en IDERA que genera el organismo que publica.

## Espacios de trabajo

Gestionar los espacios de trabajo de GeoServer

-  Agregar un nuevo espacio de trabajo
-  Eliminar los espacios de trabajo seleccionados



<< < 1 > >> Resultados 1 a 5 (de un total de 5 ítems)

<input type="checkbox"/>	Nombre del espacio de trabajo
<input type="checkbox"/>	IGN
<input type="checkbox"/>	ideign
<input checked="" type="checkbox"/>	idera
<input type="checkbox"/>	ign
<input type="checkbox"/>	ign2014

<< < 1 > >> Resultados 1 a 5 (de un total de 5 ítems)


## Capas

Gestionar las capas publicadas por GeoServer

-  Agregar nuevo recurso
-  Eliminar las capas seleccionadas

<< < 1 2 3 4 5 > >> Resultados 1 a 25 (de un total de 103 ítems)

<input type="checkbox"/>	Tipo	Espacio de trabajo	Almacén	Nombre de la capa
<input type="checkbox"/>	•	idera	idera_shp	aerodromo_p
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	limite_mar_territorial_argentino
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	linea_base_recta
<input type="checkbox"/>	•	idera	idera_shp	red_ramsac
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	limite_lecho_subsuelo
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	calle
<input type="checkbox"/>	•	idera	idera_shp	red_gravimetrica
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	limite_interprovincial
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	red_vial
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	limite_interdepartamental_partido
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	limite_zona_economica_exclusiva_argentina
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	limite_zona_frontera
<input type="checkbox"/>	■	idera	idera_shp	municipio
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	limite_plataforma_continental
<input type="checkbox"/>	∩	idera	idera_shp	limite_lateral_maritimo

	Tipo de documento: Documento técnico	Versión: 1.0
	Grupo de trabajo: Tecnología y Desarrollo	Fecha: 27/07/2016
	<b>Normalización de Capas para Servicios OGC</b>	Página 8 de 9


Recomendaciones para las capas que se publican y no están normalizadas en el catálogo de objetos de IDERA:

- El nombre de la capa y el título no deben coincidir con el nombre de ningún objeto del Catálogo de objetos geográficos de IDERA.
- Utilizar, para el nuevo objeto, los atributos del Catálogo de objetos geográficos de IDERA (<http://www.idera.gob.ar/> grupos de trabajo - Información Geoespacial), respetando la estructura de atributos y valores de dominio. En el caso de agregar un atributo nuevo, que no esté en el catálogo de objetos, el nombre del atributo no debe coincidir con los nombres de los atributos existentes en el Catálogo de objetos geográficos de IDERA.
- Evitar la proliferación de capas que representan diferentes instancias de un mismo tipo de contenido, como datos relativos a diferentes años. En su lugar es recomendable utilizar una única capa con un parámetro de tipo DIMENSION (como TIME).
- Evitar en la medida de lo posible, la atomización excesiva del número de capas. **Por ejemplo, unificar distintos tipos de calles, en una sola capa de calles.**
- La cobertura a publicar por cada organismo deberá ser exclusiva de su autoría y no referenciar a otras capas “no propias” en el caso de realizar publicaciones en cascada.

Recomendaciones para capas pertenecientes a otros organismos que se publican a partir de un servidor propio (capas duplicadas), o que son replicadas a partir de un servicio web externo como publicación en cascada (capas replicadas):

- Utilizar la opción de “no anunciado” para las capas que sean duplicadas o replicadas. De esta manera, la capa no se presentará al consultar las capacidades de los recursos (Petición GetCapabilities).
- En el caso de que no sea posible utilizar la opción “no anunciado”, se deberá generar un espacio de trabajo específico para las capas duplicadas o replicadas, nombrado como “replication”. Esto permitirá discriminarlas al momento de la cosecha de los geoservicios de Metadatos CSW desde el servidor de metadatos de IDERA, o a la hora de consumir los geoservicios por parte de los usuarios.
- Las capas duplicadas no deben ser disponibilizadas en los repositorios para la descarga, para evitar confusiones con respecto al origen de los datos, salvo que la institución responsable no esté en condiciones de garantizar su publicación y haya un acuerdo de publicación explícito.
- No se deben producir cambios significativos en las capas duplicadas. De ser necesaria la realización de cambios, éstos deben estar reflejados en los metadatos, a través de los ítems de linaje y autoría.



	Tipo de documento: Documento técnico	Versión: 1.0
	Grupo de trabajo: Tecnología y Desarrollo	Fecha: 27/07/2016
	<b>Normalización de Capas para Servicios OGC</b>	Página 9 de 9

## Referencias bibliográficas

- [Estructura de Datos Básicos y Fundamentales](http://www.idera.gob.ar/) (xls) (<http://www.idera.gob.ar/> grupos de trabajo - Información Geoespacial)
- [Definición de Datos Básicos y Fundamentales](http://www.idera.gob.ar/) (pdf) (<http://www.idera.gob.ar/> grupos de trabajo - Información Geoespacial)